

Parlamento cubano aprueba hoy cuatro proyectos de leyes que reforman el sistema judicial

Image not found or type unknown



Imagen / ANPP

La Habana, 28 oct (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (parlamento) considera este jueves para su aprobación cuatro proyectos de ley que apuntan a reformar el sistema judicial del país, como parte del séptimo periodo ordinario de sesiones.

Reunidos de forma virtual los diputados analizarán las propuestas de normativas sobre los Tribunales de Justicia, de Código de procesos, de Procesos penales y de Procedimientos administrativos, que ya fueron debatidas en jornadas de estudio previas.

La agenda del legislativo contempla además la alta fiscalización al desempeño del Ministerio de la Construcción, los acuerdos adoptados por el Consejo de Estado en el periodo entre sesiones, y la propuesta para la próxima rendición de cuenta del primer ministro, Manuel Marrero, entre otros asuntos.

El parlamento desarrolló la víspera su primera jornada de trabajo dentro del séptimo periodo ordinario de la novena legislatura, ocasión en que abordaron temas como la ejecución del presupuesto del Estado en el 2020 y la situación de la economía hasta el cierre del mes de septiembre.

Conocieron acerca de la marcha de la Tarea ordenamiento, nombre bajo el cual el país emprendió en enero de este año la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria, devaluó el peso cubano a razón de 24 por cada dólar, y realizó reformas salariales y de precios, entre otras acciones.

Los diputados también homenajearon a los científicos y trabajadores de la salud que en esta etapa no escatimaron esfuerzos para salvar vidas de la Covid-19, y recibieron información actualizada sobre el enfrentamiento a la pandemia.

Las innovaciones de equipos y medicamentos realizadas para atender a las personas contagiadas, así como la marcha de la campaña de vacunación nacional contra la enfermedad, ocuparon espacio dentro de la presentación.

La Asamblea rechazó, mediante una declaración, las recientes acciones del Gobierno de Estados Unidos para tratar de subvertir el orden constitucional en la nación caribeña, y respaldó el sistema social socialista.

Además, 13 nuevos diputados prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/275290-parlamento-cubano-aprueba-hoy-cuatro-proyectos-de-leyes-que-reforman-el-sistema-judicial>



Radio Habana Cuba